

**PLANIFICACIÓN DE CURSO**  
Segundo Semestre Académico 2023

**I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA**

Asignatura:	Políticas Públicas II	Código: A309
Semestre de la Carrera:	Semestre VIII	
Carrera:	Administración Pública	
Escuela:	Ciencias Sociales	
Docente(s):	Alberto Riquelme Arriagada	
Ayudante(s):	Natalia tobar Jorquera	
Horario:	Jueves 10:15 am – 13:30 pm hrs	

Créditos SCT:	5
Carga horaria semestral <sup>1</sup> :	80 horas
Carga horaria semanal:	80 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	2 horas

**II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

La asignatura de “Políticas Públicas II” busca que las y los estudiantes conozcan y comprendan el significado, complejidad y relevancia del ciclo de las políticas públicas en general, entendidas como procesos metodológico-instrumentales aplicados a la solución y resolución de problemas públicos. En concreto, se espera que los y las alumnas analicen la formulación, diseño, implementación y fundamentalmente la evaluación de impacto en sus distintas etapas y momentos.

Para eso el curso proporciona conceptos claves y herramientas metodológicas para generar competencias en el diseño, ejecución y/o análisis crítico en torno a las evaluaciones de impacto de programas o políticas públicas de nuestro país. Además, profundiza en los enfoques actuales, especialmente la Nueva Gestión Pública (NGP) y el Neoweberianismo.

<sup>1</sup> Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

**III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE**

1)	Conoce y comprende conceptos claves vinculados al proceso de elaboración, evaluación e implementación de las políticas públicas.
2)	Conoce y comprende herramientas metodológicas vinculados al proceso de elaboración, evaluación e implementación de las políticas públicas.
3)	Desarrolla habilidades y conocimientos que le permiten analizar críticamente los problemas públicos en diversos contextos y con una perspectiva global.
4)	Identifica el rol de los principales actores que participan en el proceso de elaboración, evaluación e implementación de políticas públicas.

#### IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tim	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
<b>UNIDAD I: Conceptos y perspectivas en torno al proceso de evaluación de las políticas públicas (El proceso de policymaking)</b>				
Semana 1 (24 de agosto)	<p><b>Introducción y presentación del curso.</b></p> <p><b>El ciclo de vida de una política pública y su vínculo con la evaluación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivación: porque evaluar políticas públicas</li> <li>- Definiciones de política / programa / proyecto</li> <li>- Ciclo de vida de una política pública</li> <li>- Definiciones, funciones y relevancia de la evaluación</li> <li>- Tipos de evaluaciones, definiciones y funciones</li> </ul>	3 hrs	<p><b>Lecturas:</b></p> <p>Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab. Introducción a las evaluaciones. <a href="https://www.povertyactionlab.org/sites/default/files/documents/introduccion-evaluaciones.pdf">https://www.povertyactionlab.org/sites/default/files/documents/introduccion-evaluaciones.pdf</a></p> <p>Parsons, Wayne (2007): "Políticas Públicas". Editorial Mc Graw Hill. Disponible en línea: <a href="http://books.google.cl/books?id=4j_3k3eCwHUC&amp;printsec=frontcover&amp;hl=es&amp;source=gbs_ge_summary_r&amp;cad=0#v=onepage&amp;q&amp;f=false">http://books.google.cl/books?id=4j_3k3eCwHUC&amp;printsec=frontcover&amp;hl=es&amp;source=gbs_ge_summary_r&amp;cad=0#v=onepage&amp;q&amp;f=false</a></p>	Actividad diagnóstica: expectativas, sondeo de temas de interés.
Semana 2 (31 de agosto)	<p><b>Producción de políticas públicas en contextos políticos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas basadas en evidencia.</li> </ul> <p>Agregación de intereses, ordenación de las preferencias y legitimación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Condiciones para el debate público en Dahl y el teorema de imposibilidad de Arrow.</li> <li>- El enfoque de la agenda: sistémica, pública e institucional.</li> </ul> <p><b>Gestión y articulación de actores y movilización del apoyo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Administración y producción de efectos.</li> <li>-Enfoque top down y bottom up.</li> <li>-Spoil system y Weber</li> <li>-El street level bureaucracy (SLB).</li> </ul>	3 hrs	<p><b>Lecturas:</b></p> <p>Roth, André (2006), Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación. Cómo elaborar las políticas públicas, quién decide, cómo realizarlas, quién gana o pierde, Colombia, Ediciones Aurora, págs. 135-162.</p> <p>Subirats, Joan (1995). "Los Instrumentos de las políticas públicas, el debate público y el proceso de evaluación", en Revista de Gestión y Política Pública, Vol. IV, Núm. 1, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas.</p>	N/A

<p>Semana 3 (07 de septiembre)</p>	<p><b>La Evaluación del diseño como base para la evaluación de impacto y el sistema de monitoreo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de un modelo lógico o cadena de resultados</li> <li>- La evaluación del diseño y el modelo lógico (Evaluación ex ante)</li> <li>- El sistema de Marco Lógico y la Matriz de Marco Lógico como instrumentos para el monitoreo y la evaluación</li> </ul>	<p>3 hrs</p>	<p><b>Lecturas:</b></p> <p>Irrarrazaval y Ríos (2014). Monitoreo y Evaluación de políticas Públicas.</p> <p>Pasquetti y Salas (2016). Los sistemas de monitoreo y evaluación: hacia la mejora continua de la planificación estratégica y la gestión. Capítulos III y VI.</p> <p>Gertler, P. et al (2017). La Evaluación de Impacto en la Práctica. BID / Banco Mundial. Washington, DC. Capítulo 1.</p> <p>Olavarría, M. (2007). Documento de Apoyo Docente N°17: Nociones de Evaluación de Programas. Santiago: INAP, Universidad de Chile. <a href="http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/123550">http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/123550</a></p>	<p>N/A</p>
<p>Semana 4 (14 de septiembre)</p>	<p><b>El ciclo de la evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ex ante</li> <li>- Ex dure</li> <li>- Ex post.</li> </ul>	<p>3 hrs</p>	<p><b>Lecturas:</b></p> <p>Arenas y Berner (2010). Presupuesto por Resultados y la Consolidación del Sistema de Evaluación y Control de Gestión del Gobierno Central.</p> <p>Fontaine (2008). Evaluación Social de Proyectos.</p> <p>Ministerio de Desarrollo Social (2017). Manual de Seguimiento de Programas Sociales</p>	<p>N/A</p>
<p>Semana de Receso (21 de septiembre)</p>	<p>SIN CLASES</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>Semana 5 (28 de</p>	<p><b>Evaluación de impacto: definiciones, relevancia y funciones.</b></p>	<p>3 hrs</p>	<p><b>Lecturas:</b></p>	<p>N/A</p>

septiembre)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es la evaluación de impacto?</li> <li>- Evaluación de impacto prospectiva versus retrospectiva</li> <li>- Análisis de eficacia y análisis de efectividad</li> <li>- Análisis costo beneficio y costo efectividad</li> <li>- Consideraciones éticas</li> </ul>		<p>Gertler et al. (2017). <i>La Evaluación de impacto en la Práctica</i>. Capítulo 1. BID / Banco Mundial. Washington, DC</p> <p>Bernal y Peña (2011). <i>Guía práctica para la Evaluación de Impacto</i>. Introducción-Parte I.</p>	
Semana 6 (05 de octubre)	<p><b>Preparación de una evaluación de impacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de una 'teoría del cambio'</li> <li>- Desarrollo de la cadena del valor o resultados</li> <li>- Definición de las preguntas de investigación</li> <li>- Selección o construcción de indicadores</li> <li>- Fuentes de información e instrumentos</li> </ul>	3 hrs	<p><b>Lecturas:</b></p> <p>Gertler, P. et al (2017). <i>La Evaluación de Impacto en la Práctica</i>. BID / Banco Mundial. Washington, DC. Capítulo 2.</p> <p>Rogers, P. (2014). <i>La teoría del cambio</i>. En <i>Síntesis, metodológicas: evaluación de impacto nº2</i>, Centro de Investigaciones de UNICEF, Florencia.</p>	N/A
<b>UNIDAD II: Herramientas metodológicas en el proceso de evaluación de las políticas públicas</b>				
Semana 7 (12 de octubre)	<p><b>Metodologías de Evaluación de Impacto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experimentos Sociales Controlados: aleatoriedad y estimación de impactos.</li> <li>- El problema de la evaluación de impacto: causalidad</li> <li>- Validez interna y externa en las estimaciones</li> <li>- Inferencia causal y contrafactual</li> </ul>	3 hrs	<p><b>Lecturas:</b></p> <p>Bernal y Peña (2011). <i>Guía práctica para la Evaluación de Impacto</i>. Parte II.</p> <p>Loi y Rodrigues (2012). <i>A note of the impact evaluation of public policies: the counterfactual analysis</i>.</p> <p>Gertler, P. et al (2017). <i>La Evaluación de Impacto en la Práctica</i>. BID / Banco Mundial. Washington, DC. Capítulo 3 y 4</p>	N/A
Semana 8 (19 de octubre)	<p><b>Metodología de Evaluación Experimental:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hipótesis y estimación de impacto</li> <li>- Estimación de impacto bajo asignación aleatoria</li> <li>- Marco conceptual de los test de hipótesis para evaluar impacto</li> <li>- Errores tipo I y tipo II</li> </ul>	3 hrs	<p><b>Lecturas:</b></p> <p>Lebin, R. y Rubin, D (2004) <i>Estadística para la Administración y Economía</i>. Pearson Education. México. Capítulos 6, 8 y 9</p> <p>De la Fuente (2010). <i>¿Cómo se define un problema social y se elaboran objetivos en los procesos de planificación?</i></p>	Instrucciones primera evaluación

	<b>Problemas sociales y definición de objetivos:</b> Árbol de Problemas.			
Semana 9 (26 de octubre)	<p><b>La matriz de Marco Lógico como herramienta de evaluación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Lógicas de evaluación (jerarquía de objetivos, indicadores, supuestos)</li> <li>-Lógica vertical</li> <li>-Lógica horizontal</li> <li>-Información para la evaluación de impacto</li> </ul>	3 hrs	<p><b>Lecturas:</b></p> <p>Ortegón, E., Pacheco, J., Prieto, A. (2015). <i>Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas</i>. Serie Manuales CEPAL, N°42 (reimpresión 2015)</p> <p>Aldunate y Córdoba (2011). Formulación de programas con la metodología de marco lógico.</p>	Entrega primera evaluación
Semana 10 (02 de noviembre)	<p><b>Diseño y uso de indicadores en el proceso de evaluación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes de un indicador</li> <li>- Características de un buen indicador para evaluar</li> <li>- Ámbitos y dimensiones para el uso de indicadores</li> <li>- Revisión de algunos indicadores de programas vigentes</li> </ul>	3 hrs	<p><b>Lecturas:</b></p> <p>Armijo (2011). Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. Serie Manuales N°69 CEPAL. Leer Capítulo 7 "Indicadores de desempeño".</p> <p>PNUD. (2019). Directrices de Evaluación del PNUD. Oficina de Evaluación Independiente del PNUD, Nueva York.</p>	N/A
Semana 11 (09 de noviembre)	<p><b>Elección del método y gestión del equipo evaluador</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que método utilizar para determinado tipo de programa</li> <li>- Ejemplos de programas evaluados y métodos</li> <li>- Gestión del equipo y recursos disponibles</li> <li>- Programación de la evaluación: tiempos y tareas</li> <li>- La gestión de evaluaciones éticas y creíbles</li> </ul> <p><b>Divulgación de los resultados y la influencia en las políticas públicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los aportes de la evaluación de impacto al diseño de políticas públicas basadas en evidencia</li> <li>- Revisión de casos de evaluación de impacto a nivel internacional y sus contribuciones en PP</li> </ul>	3 hrs	<p><b>Lecturas:</b></p> <p>CEPAL (2015). Evaluación social de proyectos: Un resumen de las principales metodologías oficiales utilizadas en América Latina y el Caribe. Serie Manuales No.83.</p> <p>Gertler, P. et al (2017). La Evaluación de Impacto en la Práctica. BID / Banco Mundial. Washington, DC. Capítulo 11, 12, 13 y 14.</p> <p>Subirats, Joan; Peter Knoepfel; Corinne Larrue y Frédéric Varone (2008). Análisis y gestión de políticas públicas. Barcelona: Ariel Ciencia Política</p>	Instrucciones segunda evaluación

**UNIDAD III: Enfoques actuales para las políticas públicas en Chile y América Latina**

<p>Semana 12 (16 de noviembre)</p>	<p><b>La Nueva Gestión Pública (NGP)</b> - Fundamentos teóricos -Nuevas formas de gestión pública en América Latina y sus consecuencias sobre las capacidades estatales.</p> <p><b>Doctrinas administrativas que alimentan a la NGP</b> -El Managerialismo -Public Choice -Crítica a las burocracias del EKB</p>	<p>3 hrs</p>	<p><b>Lecturas:</b> Brugué, Q. (2004) "Modernizar la administración desde la izquierda: burocracia, nueva gestión pública y administración deliberativa" en Reforma y Democracia, Nº 29.</p> <p>Ramírez, María Fernanda (2009): "Las reformas del Estado y la administración pública en América Latina y los intentos de aplicación del New Public Management" en Estudios Políticos, Nº34, p.p 115-141.</p> <p>Ramió, C. (2001) "Los problemas de la implantación de la nueva gestión pública en las administraciones públicas latinas: modelo de Estado y cultura institucional" en Revista Reforma y Democracia, Nº 21</p>	<p>Entrega segunda evaluación</p>
<p>Semana 13 (23 de noviembre)</p>	<p><b>La Tecnocracia y los tecnopols</b></p> <p><b>Procesos de reforma de los Estados contemporáneos: ¿post NGP?</b></p> <p>-Las críticas y límites de la NGP - Neoweberianismo -Condicionantes institucionales para la implementación de reformas administrativas</p>	<p>3 hrs</p>	<p><b>Lecturas:</b> Christiensen, T. y Laegreid, P. (2007): "Reformas post Nueva Gestión Pública. Tendencias empíricas y retos académicos", en Gestión y Política Pública, Vol. 16, Nº 2. pp. 539-564</p> <p>Larrouqué, D. (2018): "¿Qué se entiende por "Estado Neoweberiano"? Aportes para el debate teórico en perspectiva latinoamericana" en Reforma y Democracia, Nº 70, p.p. 5-28.</p> <p>Ramió, C. (2019). Inteligencia artificial y Administración Pública. Robots y humanos compartiendo el servicio público. Los libros de la Catarata.</p>	<p>Instrucciones tercera evaluación</p>
<p>Semana 14 (30 de noviembre)</p>	<p><b>Aspectos Institucionales de la Evaluación en Chile.</b></p> <p>- Evaluación ex ante de rentabilidad social: El sistema Nacional de Inversiones. -Evaluación ex ante de Programas Sociales (Ministerio de Desarrollo Social).</p>	<p>3 hrs</p>	<p><b>Lecturas:</b> Monitoreo y Evaluación de políticas Públicas. Guzmán et al. (2014). Monitoring and Evaluation System: The Case of Chile 1990–2014.</p>	<p>N/A</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Iniciativas de Evaluación a cargo DIPRES Programa de Mejoramiento de la Gestión</li> <li>-Evaluación de Programas Gubernamentales</li> <li>-Evaluaciones de impacto</li> </ul>		<p>Evaluación Ex post: Conceptos y Metodologías. División de Control de Gestión. DIPRES Junio 2015. División de Control de Gestión. <a href="http://www.dipres.gob.cl/598/articles-22557_doc_pdf.pdf">http://www.dipres.gob.cl/598/articles-22557_doc_pdf.pdf</a></p> <p>Evaluación Focalizada de Ámbito (EFA). DIPRES, octubre 2016. <a href="http://www.dipres.gob.cl/594/articles-154357_doc_pdf1.pdf">http://www.dipres.gob.cl/594/articles-154357_doc_pdf1.pdf</a></p>	
<p>Semana 15 (30 de noviembre)</p>	<p><b>Ejemplos prácticos.</b> Evaluación de Programas e Instituciones.</p> <p>Asesorías grupales previa entrega de informe final.</p>	<p>3 hrs</p>	<p><b>Lecturas:</b></p> <p>Sherman, L. (2012). Desarrollo y Evaluación de Programas de Seguridad Ciudadana en América Latina: Protocolo para la Prevención de Delito a partir de la Evidencia. Banco Interamericano de Desarrollo. BID.</p> <p>Velázquez, José Manuel (2011). “Retroalimentando la etapa de terminación: análisis de casos de políticas públicas”, en Revista Estudios Políticos, núm. 28, mayo – agosto, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.</p> <p>Cardozo, Miriam (2011), “Organización y métodos alternativos en la evaluación de políticas y programas sociales. La experiencia consolidada y la emergente en el caso de México”, en Gestión y Análisis de Políticas Públicas, núm. 5, enero-junio, España, Instituto Nacional de Administración Pública</p>	<p>Evaluación de situaciones pendientes</p>
<p>Semana 16 (07 de diciembre)</p>	<p><b>Término de Clases Semestre 2021-2.</b></p> <p>Cierre del curso.</p>	<p>3 hrs</p>	<p>N/A</p>	<p>Entrega de informe tercera evaluación.</p>

## V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

*Indicar el tipo de estrategias de enseñanza aprendizaje que se utilizarán en el curso a lo largo del semestre para lograr los objetivos de aprendizaje. Esto es, si se desarrollarán clases, talleres, ayudantías u otros, detallando las funciones de cada uno.*

El curso tendrá un carácter participativo y dinámico, propiciando espacios de aprendizaje, reflexión y debate en torno a las metodologías e instrumentos que se aplican en las evaluaciones de impacto de Políticas Públicas. Para ello, contempla la realización de clases expositivas y actividades prácticas de investigación académica y aplicación de contenidos. En estas sesiones en las cuales se utilizarán herramientas pedagógicas de aprendizaje activo, tales como análisis crítico de la bibliografía, análisis de casos (AdC) y análisis basado en problemas (ABP). Además, esto será complementado con la lectura crítica de la bibliografía por parte del alumnado, cuya actividad la realizan los estudiantes en espacios distintos a la clase presencial. Las lecturas cumplen la función de preparar los debates que se sostendrán durante la clase y ayudar en el análisis de casos.

## VI. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

*Indicar el número, tipo y ponderaciones de las evaluaciones, detallando el objetivo de cada una de ellas y los contenidos o unidades a evaluar. Las condiciones de evaluación deben ser congruentes con los objetivos de aprendizaje.*

Las evaluaciones estipuladas a lo largo del semestre corresponden a las siguientes:

1. **Árbol de problema y mapa de actores (15%):** En duplas deberán seleccionar una temática de interés público, y partir de ella elaborar un árbol de problemas y un mapa de actores involucrados.
2. **Matriz de Marco Lógico e Indicadores de gestión (30%):** En duplas deberán presentar un reporte escrito utilizando la metodología de Matriz de Marco Lógico y la generación de Indicadores de gestión de acuerdo al desarrollo de un programa público, el cual deberá integrar las directrices y demás metodologías contempladas en el desarrollo del curso.
3. **Análisis de caso (25%):** En grupos de 4 estudiantes deberán confeccionar un informe de evaluación crítica de un programa público por definir. En grupos de máximo 4 estudiantes, deberán presentar un informe final escrito de evaluación de un programa público, el cual deberá integrar los conceptos y enfoques teóricos, además de las metodologías de evaluación de políticas públicas contempladas en el desarrollo del curso.
4. **Examen (30%):** Modalidad Oral. Nota de eximición **a definir por la Escuela.**

De acuerdo al Art. 41 del Reglamento General de Estudios de Pregrado, "el rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0, graduada con un decimal de aproximación, y las centésimas que surjan por concepto de cálculos parciales serán objeto de redondeo positivo a partir del dígito 5. La nota mínima de aprobación será 4,0".

## **VII. NORMATIVA DEL CURSO**

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia. Si la justificación no es entregada en este plazo o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

## **VIII. INTEGRIDAD ACADÉMICA**

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita de la profesora y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0).

## **IX. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS**

Aldunate, E. y Córdoba, J. (2011). Formulación de programas con la metodología de marco lógico. Serie de Manuales 68. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Santiago de Chile

Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab. Introducción a las evaluaciones. <https://www.povertyactionlab.org/sites/default/files/documentos/introduccion-evaluaciones.pdf>

Arenas de Mesa, A. y Berner H. (2010). Presupuesto por Resultados y la Consolidación del Sistema de Evaluación y Control de Gestión del Gobierno Central.

Armijo, M. (2011). Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. Serie Manuales N°69 CEPAL.

Brugué, Q. (2004) "Modernizar la administración desde la izquierda: burocracia, n nueva gestión pública y administración deliberativa" en Reforma y Democracia, N° 29.

Cardozo, Miriam (2011), "Organización y métodos alternativos en la evaluación de políticas y programas sociales. La experiencia consolidada y la emergente en el caso de México", en Gestión y Análisis de Políticas Públicas, núm. 5, enero-junio, España, Instituto Nacional de Administración Pública

Christiensen, T. y Laegreid, P. (2007): "Reformas post Nueva Gestión Pública. Tendencias empíricas y retos académicos", en Gestión y Política Pública, Vol. 16, N° 2. pp. 539-564

CEPAL (2015). Evaluación social de proyectos: Un resumen de las principales metodologías oficiales utilizadas en América Latina y el Caribe. Serie Manuales No.83.

De la Fuente, J. (2010). ¿Cómo se define un problema social y se elaboran objetivos en los procesos de planificación? Dirección General de Desarrollo Económico y Social, Viceministerio de Planificación, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de República Dominicana.

DIPRES. (2012). Pauta para la elaboración de informe final de evaluación, Santiago, Ministerio de Hacienda. Dirección de Presupuestos. División de Control de Gestión, mimeo.

Fontaine, E. (2008). Evaluación Social de Proyectos. Pearson Educación de México S.A. Décimo Tercera Edición.

Gertler, P., Martínez, S., Premand, P., Rawlings, P., y Vermeersch, C. (2017). La Evaluación de Impacto en la Práctica. BID / Banco Mundial. Washington, DC.

Guzmán, M., Irrazábal, I., & De los Rios, B. (2014). Monitoring and evaluation system: The case of Chile 1990-2014. Washington, DC: World Bank Group.

Irrazaval, I y Ríos, B. (2014). Monitoreo y Evaluación de políticas Públicas. 10.13140/2.1.4072.2886.

Larrouqué, D. (2018): “¿Qué se entiende por “Estado Neoweberiano”? Aportes para el debate teórico en perspectiva latinoamericana” en Reforma y Democracia, Nº 70, p.p. 5-28.

Loi, M., & Rodrigues, M. (2012). A note on the impact evaluation of public policies: the counterfactual analysis. JRC Scientific and Policy Reports.

Ministerio de Desarrollo Social. (2017). Manual de Seguimiento de Programas Sociales.

Pasquetti, C y Salas, C. [ eds] (2016). Los sistemas de monitoreo y evaluación: hacia la mejora continua de la planificación estratégica y la gestión. Banco Interamericano de Desarrollo. USA.

Olavarría, M. (2007). Documento de Apoyo Docente Nº17: Nociones de Evaluación de Programas. Santiago: INAP, Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/123550>.

Ortegón, E., Pacheco, J., Prieto, A. (2015). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Serie Manuales CEPAL, Nº42 (reimpresión 2015).

PNUD. (2019). Directrices de Evaluación del PNUD. Oficina de Evaluación Independiente del PNUD, Nueva York.

Ramírez, María Fernanda (2009): “Las reformas del Estado y la administración pública en América Latina y los intentos de aplicación del New Public Management” en Estudios Políticos, Nº34, p.p 115-141.

Ramió, C. (2001) “Los problemas de la implantación de la nueva gestión pública en las administraciones públicas latinas: modelo de Estado y cultura institucional” en Revista Reforma y Democracia, Nº 21

Ramió, C. (2019). Inteligencia artificial y Administración Pública. Robots y humanos compartiendo el servicio público. Los libros de la Catarata

Rogers, P. (2014). La teoría del cambio. En Síntesis metodológicas: evaluación de impacto nº2, Centro de Investigaciones de UNICEF, Florencia

Roth, André (2006), Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación. Cómo elaborar las políticas públicas, quién decide, cómo realizarlas, quién gana o pierde, Colombia, Ediciones Aurora, págs. 135-162.

Subirats, Joan (1995). “Los Instrumentos de las políticas públicas, el debate público y el proceso de evaluación”, en Revista de Gestión y Política Pública, Vol. IV, Núm. 1, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Velázquez, José Manuel (2011). “Retroalimentando la etapa de terminación: análisis de casos de políticas públicas”, en Revista Estudios Políticos, núm. 28, mayo – agosto, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

## **X. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS**

Aedo C. (2005). Evaluación de Impacto. Serie Manuales 47, División Desarrollo Económico, CEPAL, Santiago.

Asesorías para el Desarrollo. (2002). La Función de Evaluación de Políticas Sociales en Chile.

Barthwal, C. y B. L. Sah. (2008). Role of Governmental Agencies in Policy Implementation, en The Indian Journal of Political Science, vol. 69, no. 3, julio – septiembre, pp.457-472.

Baker, J. (2000). Evaluación de Impacto de los Proyectos de Desarrollo en la Pobreza. Washington: Banco Mundial.

Boruch, R., (1997). Randomized Experiments for Planning and Evaluation. A Practical Guide. SAGE Publications. Thousand Oaks, CA. EE.UU.

Boussaguet, Laurie, Jacquot, Sophie, Ravinet, Pauline (2009). Diccionario de Políticas Públicas. Editorial Universidad Externado de Colombia, Colombia

CEPAL. (2005). Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública. Serie Manuales 39. ILPES.

Howlett Michael, Cashore Ben (2014). "Conceptualizing Public Policy". In Engeli Isabelle, Rothmayr Christine. Comparative Policy Studies. Palgrave macmillan, Hampshire, Inglaterra.

Kusek, J., Rist, R. (2005) Diez pasos hacia un sistema de seguimiento y evaluación basado en resultados. Banco Mundial. Mayol Ediciones, Colombia.

Manzano, L., & Mellado, C. (2016). Modelos y Herramientas para la Evaluación de Políticas o Programas de Seguridad Ciudadana. Cursos de Metodologías Aplicadas a la Investigación Social en Seguridad y Justicia

McGregor, Eugene (1989). "Orígenes y tendencias del análisis de políticas públicas", en Revista Política y Sociedad, número 3, Madrid.

Orr, L. (1999). Social Experiments. Evaluating Public Programs with Experimental Methods. SAGE Publications. Thousand Oaks, CA. EE.UU.

Stark Carlos (2001). Regulación, agencias reguladoras e innovación de la gestión pública en América Latina CLAD-Naciones Unidas, 2001. Disponible en: [unpan1.un.org/intradoc/groups/public/.../clad/clad0040204.pdf](http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/.../clad/clad0040204.pdf)

Subirats Joan et al (2008). Análisis y gestión de políticas públicas. Ariel, Barcelona.